



## ACTA COMISIÓN PERMANENTE DEL FORO LOCAL DE BARAJAS DE 30 DE MAYO DE 2017.

**Lugar de celebración.** Salón de Plenos de la JMD Barajas. Plaza de Mercurio 1.

**Hora de inicio** 18.15.

### **Asisten:**

Julian Moreno Álvaro. Vicepresidente.

Representantes de los Grupos Políticos:

- Isabel Marcos Carro (G. M. PSOE)
- Belen Ortiz Calle (G. M. Ciudadanos)
- Carmen Yuste Mora (G. M. PP)
- María Vieyra Calderoní (G.M. A.M.)

Coordinadores de Mesas:

- M<sup>a</sup> Paz Calvo Ortega (Empleo y Comercio)
- David Carrascosa Campos (Cultura y Juventud)
- Jesús Miguel Gonzalez Santamaría (Reequilibrio Territorial)
- Fidel Latorre Regaño (Presupuestos y Presupuestos Participativos)
- Raquel Pereda Rodriguez (Medio Ambiente)
- Lucía Santos Santos (Salud)

1. Aprobación del acta de reunión de la Comisión Permanente de 24 de abril de 2017.

- Se aprueba por unanimidad.

2. Información sobre las propuestas aprobadas en el Pleno de la Junta de Distrito de Mayo de 2017.



El Sr Vicepresidente informa que se presentaron tres propuestas que fueron aprobadas con el voto favorable de todos los partidos a excepción de una de ellas donde el Grupo Popular se abstuvo.

Informa que en la propuesta referida a la realización de un centro cultural se aprobó con una transaccional referida al lugar de su ubicación; en segundo lugar se aprobó de forma unánime la reapertura de las urgencias; y la tercera referida a que el pregón lo diera una mujer este año y se estableciera una lista cremallera, siendo está donde el Grupo Popular se abstuvo.

Se debate por parte de los presentes el procedimiento más adecuado para hacer el seguimiento de estas proposiciones.

Se acuerda que se dará traslado de las respuestas que existan a las proposiciones elevadas al Pleno a los miembros de la Comisión Permanente, sin perjuicio de las peticiones de información que se puedan realizar.

### 3. Información a cargo del Vicepresidente sobre el autobús al Ramón y Cajal.

El Sr. Vicepresidente interviene informado de la noticia de la negativa por parte del Consorcio de Transportes de crear un autobús directo al Ramón y Cajal, indica que a nivel vecinal se están realizando reuniones entre las AAVV con la decisión de iniciar un proceso de recogida de firmas, así como una concentración en la sede del Consorcio de Transportes.

El Sr Vicepresidente propone que se valore una propuesta de elevar al Pleno una propuesta en el sentido de contar con el autobús directo.

El Sr Secretario informa del contenido del Reglamento respecto de la tramitación tanto de las proposiciones ante el Pleno de la Junta así como de los diagnósticos y las conclusiones ante el Plenario del Foro.

Por parte de la Sra. Santos, Coordinadora de la Mesa de Salud se informa que se está trabajando en relación a pedir datos de atenciones en el Hospital Ramón y Cajal de personas residentes en Barajas, así como proponer que se cree con algún Fondo un bus piloto desde Barajas para estudiar a usuarios reales. Informa también de diversos actos de la mesa en defensa del Hospital Ramón y Cajal sobre este asunto, así como diversa información de la que manifiestan tener conocimiento diversos asistentes a la Comisión.

### 4. Propuestas de las mesas.

Se da lectura por parte del Sr Secretario de las propuestas presentadas:

- 1- Mesa de Cultura y Juventud solicitando que la Junta Municipal programe para los meses de invierno, primavera y otoño certámenes para aumentar la oferta cultural del distrito.



- 2- Mesa de Medio Ambiente solicitando que se de protección especial a los pinos y el entorno de la calle Pinos de Osuna.
- 3- Mesa de Salud, solicitando una visita al Centro de Madrid Salud de Hortaleza-Barajas.  
Informa el Sr. Secretario que al tratarse de una solicitud y no una proposición se dará trámite a la misma.
- 4- Mesa de Equidad y derechos sociales proposición para ampliar las plazas en los Centros de Servicios Sociales del distrito.

Se recuerda por parte del Sr Latorre Coordinador de la Mesa de Presupuestos que se incorporen también las proposiciones no aprobadas en la Comisión del 24 de abril.

El Sr. Secretario da lectura a las dos proposiciones a las que se hacía referencia:

- Soterramiento de cables aéreos.
- Estudio de viabilidad de PAR en el Distrito.

Se debate por parte de los Coordinadores presentes el contenido de las diferentes propuestas, acordándose elevar las siguientes:

- Mesa de Medio Ambiente solicitando que se de protección especial a los pinos y el entorno de la calle Pinos de Osuna.
- Mesa de Equidad y derechos sociales proposición para ampliar las plazas en los Centros de Servicios Sociales del distrito.
- Soterramiento de cables aéreos.

- 5- Temas Pendientes para debate.

- Elección de suplentes de coordinación de las mesas.

Se informa de la necesidad de comunicarlo, en caso de que decidan contar con esta figura. Se comunica por parte de la Sra. Calvo Coordinadora de la Mesa de Empleo que el suplente sería el Sr. Felipe Génova.

- Representación de las mesas y voto ponderado de las asociaciones.

El Sr. Secretario informa que desde el Área de Coordinación Territorial se ha emitido informe en cuanto a considerar que únicamente el representante legal de las asociaciones es quien ostenta el voto ponderado. Ante el debate generado por esta interpretación se valoró la posibilidad de un estudio más



en profundidad del tema, así como la posibilidad, de en aplicación del principio de autoconstrucción, que los Foros de cada distrito tomaran una decisión sobre el particular que se apartara del criterio fijado, y asumiéndose la responsabilidad de la decisión por parte del Foro.

Tras ello se abre un debate entre los presentes, solicitándose por el Vicepresidente que cada mesa forme una opinión sobre esto para poder tomar una decisión consensuada lo más posible.

Por parte del Sr Carrascosa, se informa que la Mesa de Cultura debatió el asunto considerándose favorable a la interpretación de Coordinación Territorial.

La Sra. Rodriguez de la Mesa de Medio Ambiente indica que en su mesa se planteó y se decidió mantener el voto individual.

#### 6- Información 2º Plenario Foro Local.

Se informa que el próximo Plenario de presupuestos se hará el día 20 de junio, informando la dinamizadora que el día 7 de junio se hará una sesión formativa a cargo del Sr Nuño, Jefe del Departamento Económico para explicar los presupuestos. Se informa que la finalidad de este plenario es elaborar un documento por parte del Foro que sirva de guía a la Concejala Presidenta para la elaboración del presupuesto para el año 2018.

#### 7- Información de fechas próximas.

El Sr. Secretario da cuenta de las próximas fechas de celebración de Plenos y Comisiones Permanentes a los efectos de poder organizar los trabajos de presentación de reuniones y presentación de propuestas.

#### 8- Varios.

-Se propone y debate la posibilidad de poner mesas informativas en las fiestas del distrito del Foro Local.

- Se informa por parte de la Sra. Calvo que su Mesa va a instalar un buzón de sugerencias para ver opiniones se los vecinos dentro del “mercadillo vecinal”.

- Se informa por parte de la Sra. Santos que se ha recibido un correo de las personas que llevan la coordinación de la Auditoría Ciudadana, indicando que dado que en este distrito no se aprobó la creación de la Mesa, se invita a que se pueda incluir su contenido en otras mesas sectoriales.

El Sr. Secretario informa que esa mesa propuesta desde el Área de Hacienda no fue aprobada por no tener un mínimo de personas para componerlas.



El Sr. Latorre, coordinador de la Mesa de Presupuestos informa que en su mesa se decidió no entrar en ese tema al no ser el objeto que se buscaba con la mesa, respondiéndose en ese sentido.

Se recuerda lo ocurrido con la extinta Mesa de Auditoria de Contratos, que fue disuelta por acuerdo de la Comisión Permanente de 24 de abril, informándose que estas mesas institucionales de las Áreas están asistidas por las diferentes Áreas del Ayuntamiento como es Medio Ambiente o Regeneración Urbana, informando el Sr Secretario que en el caso del tema de la auditoria estas informaciones no provienen del Negociado de Participación Ciudadana de la Junta, ni se tiene constancia de su contenido.

Tras ello, sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 20:09 horas.